

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

28755 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Avilés por el que se somete a información pública solicitud de concesión administrativa de la empresa "Telecable de Asturias, S.A."*.

La empresa "Telecable de Asturias, S.A.", ha solicitado concesión administrativa para la ejecución del "Proyecto de instalación y construcción de infraestructuras de la Red de Telecomunicaciones por Cable de Avilés (Avenida Conde de Guadalhorce).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se abre información pública durante el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Durante dicho periodo pueden presentarse alegaciones en el Departamento de Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Avilés (Travesía de la Industria, n.º 98, 33401 Avilés), donde se encuentra de manifiesto la documentación correspondiente a la solicitud de concesión presentada.

Avilés, 2 de julio de 2013.- El Director, Rubén Marín Gallego.

ID: A130042433-1